

El mandatario dijo que se está trabajando para sanear las deudas de los hospitales del país.

Dentro de las medidas anunciadas por el presidente Juan Manuel Santos para mejorar los servicios en salud, confirmó la firma de un decreto para la atención de la población más apartada del país, así como destacó el funcionamiento de medidas para mejorar el servicio como el pago de las deudas a los hospitales y el control de precios de medicamentos.

Durante su intervención, el mandatario destacó la expedición del decreto que permitirá "llevar los servicios médicos a las zonas más apartadas del país, donde se encuentran muchos de ustedes".

"Se trata de un nuevo modelo de salud para llegar a los lugares más recónditos de Colombia", que según se había explicado en días anteriores, permitirá mejorar las condiciones de salud, en departamentos como Chocó o la Guajira, en donde las condiciones son precarias por la falta de infraestructura y de prestadores de servicios.

"Vamos a iniciar con un plan piloto en el Guainía, con el apoyo de las autoridades territoriales y haciendo énfasis en la prevención, y luego lo llevaremos a otros departamentos como el Vaupés y el Chocó", explicó el jefe de Estado.

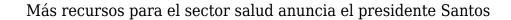
Destacó además que para mejorar la calidad en el servicio, se viene trabajando "como nunca antes", en sanear las deudas de los hospitales públicos, así como otras medidas que vienen dando resultados.

"Tan solo en los últimos dos meses hemos comprado unos 350 mil millones de su cartera, y en el año que acaba de transcurrir se han beneficiado más de 300 hospitales y clínicas", destacó el presidente Santos.

Resaltó la implementación de la 'Movilidad', con la que un afiliado puede continuar en la misma EPS cuando cambie de régimen contributivo o subsidiado, que en 4 meses de funcionamiento ha beneficiado a 350 mil personas.

Con la 'portabilidad' que garantiza que los usuarios puedan acceder a través de su EPS a los servicios de salud en cualquier parte del territorio nacional, "en poco más de un año de operación, 223 mil colombianos se han beneficiado de ella".

Sobre el Control de precios en los medicamentos, destaca que este 2014 que termina, se han logrado ahorros cercanos a los \$500 mil millones de pesos, "con más de mil medicamentos ahora controlados".





Para el próximo 2015 y con el decreto de control de los medicamentos biotecnológicos, "esperamos reducciones entre el 30 % y el 60 % en los precios para los pacientes", así como ahorros anuales para el Estado que pueden llegar a los \$ 400 mil millones de pesos.

 $\underline{http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/mas-recursos-para-el-sector-salud-anuncia-el-sector \underline{presidente\text{-}santos/20141229/nota/2567068.aspx}$